



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=0%2Fto974pfaZCG0d2yqcwL3WBCLsToqG9RF781%2BcgBw%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 10 de octubre de 2023
Oficio AMC-OFI-0158957-2023

Sr
Carlos Ramos
Email: areciclarcartagena@gmail.com
Celular: 3017588717
Ciudad

Asunto: Certificado de Uso del Suelo del predio con Referencia Catastral N° 010201810003000, Radicado EXT AMC 23 0122738.

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, esta secretaria informa que, de conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001 y los instrumentos que lo desarrollan, el predio con Referencia Catastral N° 010201810003000 localizado en la K 14 32a 89 del Barrio Chambacu, presenta uso de suelo MIXTO 2 y la actividad desarrollada o por desarrollar COMPRA y VENTA DE CHATARRA se ubica en el uso COMERCIAL 3, como actividad RESTRINGIDA - NO VIABLE, debido a que el predio NO cuenta con el área y frente mínimo estipulado en el Plan de Ordenamiento Territorial POT, el cual en su cuadro de reglamentación predial señala que para el desarrollo de este tipo de actividades se requiere un área mínima de lote de 250.0 Mts 2 y frente mínimo de 10 Mts.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

FRANKLIN AMADOR HAWKINS
Secretario de Planeación
Alcaldía Mayor de Cartagena.

Proyectó: Alba Lucia Noel Caraballo
Arq. Asesor Externo.

Revisó: Claudia Velásquez Palacio
P.U. Código 219 Grado 33





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=0%2Fto976pfz2CG0d2yqcwL3WBCLsToqG9RF781%2BcgBw%3D



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias
Distrito Turístico y Cultural



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Carlos Antonio Ramos Mendoza
 Nombre del Establecimiento Comercial Asociación Especial de Recicladores de
 Actividad Para Desarrollar o Desarrollada Compra y Venta de chatarra. Cartas
 (Explicación clara y Detallada) Carton cobre Aluminio etc
 Número de la Referencia Catastral 01022181000 3-000
 Barrio Torices. Dirección Sector Chimbacu conces 14 NP1
 Email Arecielacastagna@gmail.com
 Teléfono No. 1 3014588717. Teléfono No. 2 _____

Desea ser Notificado vía:

Email: Presencial: Dirección: _____

ANEXOS

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por GO CATRASTAL, y en ella indicar o resaltar el predio a certificar (Marcar con una "X") indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital. Los canales de atención de GO CATRASTAL son a través de la página web www.gocatrastal.catastrobogota.gov.co o por el correo electrónico cuentenoscartagena@catastrobogota.gov.co
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana) o a través del canal virtual <https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/>

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Carlos Ramos
 Firma y cédula del solicitante
1047488062.

